ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1271 /

LA LIGUA, 01 JUN 2026

MAT. Compra de artículos computacionales.

VISTOS:

- La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°28073/2026. Alcaldía

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT),** Proveedores Locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere comprar artículos computacionales. Alcaldía

DECRETO:

1º Autorícese y Apruébese la Compra Menor a 30 UTM, mediante Trato Directo según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, de artículos computacionales para mejoramiento de notebook de Dpto. de Informática

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO Nº 1271 /

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **OASIS TECNOLOGIA APLICADA LTDA** Rut: **77.040.260-3**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$1.273.300, el total incluye IVA.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/LFV/lfv

RECIBIDO 26 MAY 2026 09:30 A.M. P.M.

RECIBIDO 27 MAY 2026 16:02 A.M. P.M.

RECIBIDO 28 MAY 2026 11:00 ALCALDIA X A.M. PM.

RECIBIDO 11:00 29 MAY 2026 SECRETARIA MUNICIPAL A.M. P.M.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

EXAMINADO 29 MAY 2026 CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0028073

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: ALCALDIA

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Mejora de Notebook de STOCK informatico de Dpto de Informatica.-

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
		230.000	920.000
4	Memoria RAM 16GB	.	
1	Disco Duro 1TB M.N.E	150.000	150.000
		IVA	202.300
		TOTAL $	1.273.300.-

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

Oasis
Tecnologia Aplicada Ltda

OASIS TECNOLOGIA APLICADA LTDA

Rut : 77.040.260-3
Direccion : Arlegui 463 oF 7B Viña del mar
Fono : 32-2881066 - 32-2693617 Cel.+56987266914

Fecha 18-05-2026
Vendedor : José Villalobos

Cliente ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Rut 69.050.100-7
Direccion DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Condición 30 DIAS

Cant.	Descripción	V.Unitario	V.Total
4	Memoria ram 16 gb ddr5 4800 mghz soddim	230.000	920.000
			-
1	Disco duro 1tb mnve	150.000	150.000
			-
			-
			-
			-
	Garantía de 1 año		-
	despacho gratuito en 3 días para la unidad compradora		-
			-
			-
			-

Subtotal 1.070.000
Iva 203.300
Total 1.273.300

Observaciones :
FORMA DE PAGO : 30 DIAS
PLAZO DE ENTREGA : 3 dias

ENVIAR ORDEN DE COMPRA A: Oasis Tecnologia Aplicada
Rut : 77.040.260-3
Arlegui 463 oficina 7b Viña del Mar
Esperando poder satisfacer sus requerimientos, y atentos a cualquier consulta, le saluda atentamente

José Villalobos Cayupi
Fono : 32-2881066 cel : +56987266914

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

OASIS TECNOLOGIA APLICADA LTDA

RUT 77.040.260-3

Nombre de fantasía	Oasis Tecnologia Aplicada Ltda
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 28-01-2027
Domicilio legal	ARLEGUI 463 7-B, VINA DEL MAR, VINA DEL MAR, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamientc >

El proveedor cuenta con órdenes de compra en estado Aceptada y Recepción conforme bajo la causal de trato directo "si solo existe un proveedor del bien o servicio". Ver órdenes de compra relacionadas

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	RODRIGO HERNÁN ARENAS YÁÑEZ

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral